

¿Quién es Nicolás Grau, el nuevo ministro de Hacienda tras la renuncia de Mario Marcel?



Se espera que el nuevo titular de la cartera asuma su rol en la ceremonia de cambio de Gabinete durante la tarde de este jueves. Gran sorpresa causó en el mundo político la renuncia de Mario Marcel al Ministerio de Hacienda durante la mañana de este jueves, la que se debería a razones personales. En su lugar, el medio *La Tercera* confirmó con fuentes cercanas a La Moneda que Nicolás Grau, quien actualmente se desempeñaba como ministro de Economía, asumiría su cargo en horas de esta tarde durante el cambio de gabinete. Mientras que en reemplazo de Grau, el economista y miembro del equipo económico de la candidatura a primarias de Carolina Tohá, Álvaro García (PPD) tomará la titularidad de Economía. En tanto, aún no se ha confirmado quién relevará a Esteban Valenzuela en la cartera de Agricultura. ¿Quién es Nicolás Grau, el nuevo ministro de Hacienda? Nicolás Grau era actualmente el ministro de Economía, habiendo asumido su rol en 2022 durante el gobierno de Gabriel Boric. Oriundo de la ciudad de Concepción aunque ha pasado gran parte de su vida en Santiago, Grau es hijo de la exministra Paulina Veloso y del ejecutivo principal de Aguas Andinas Francisco Grau Mascayano. Estudió ingeniería comercial en la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile, donde también fue presidente de la Federación de Estudiantes (FECh) durante el periodo 2005 - 2006. Posteriormente, realizó un Magister en Economía en la misma casa de estudios y un doctorado en la materia en la Universidad de Pensilvania, Estados Unidos. Dentro de su trayectoria política, además de haber sido uno de los principales rostros de la Revolución Pingüina, Grau fue parte fundamental de las campañas presidenciales de Beatriz Sánchez en el año 2017 y de Gabriel Boric en 2021, siendo nombrado ministro de Economía durante el Gobierno de este último. Durante el 2025, sus principales logros a nivel legislativo han sido la ley de fraccionamiento en el marco de la Ley de Pesca, y la aprobación de la ley de permisos sectoriales para destrabar la inversión. Mientras que ahora, como nuevo ministro de Hacienda, el enfoque principal de su periodo deberá dirigirse hacia la elaboración del presupuesto 2026 y el debate público de la eliminación del CAE a favor del Financiamiento Público para la Educación Superior (FES).

Autor: Natalia Cáceres